



CIMBRA 19-20

PROGRAMA DE MENTORING

Apoyando tu desarrollo profesional

CIMBRA:

Estructura auxiliar que sirve para "sostener provisionalmente" el peso de un arco o bóveda durante la fase de construcción. Una vez finalizada la construcción se desmonta para que el arco o bóveda entre en carga y trabaje solo.



SÍGUEEN EN LAS REDES SOCIALES:



@aparejadoresmad



Aparejadores Madrid



CIMBRA

APOYANDO TU DESARROLLO PROFESIONAL

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid continúa este curso 19-20 con el ambicioso proyecto para el desarrollo profesional de sus colegiados.

Se trata de un **PROGRAMA DE MENTORING** dirigido a colegiados que estén iniciándose en algunos de los ámbitos o aspectos de la profesión, independientemente de su experiencia profesional previa, y a colegiados con amplia experiencia en algún área específica.

¿QUÉ ES EL MENTORING?

Mentoring es un proceso sistemático mediante el cual una persona con más experiencia (**mentor**) guía y ayuda a otra (**tutela-do**) en su desarrollo profesional y personal a través de la transmisión de conocimientos, experiencias y vivencias adquiridas a lo largo de su trayectoria profesional.

¿QUÉ ÁREAS SE PUEDEN MENTORIZAR?

- Gestión de Proyectos
- Ejercicio libre / Emprendimiento
- Producción / Jefe de Obra
- Prevención de Riesgos Laborales
- Eficiencia Energética / Sostenibilidad
- Gestión virtual de la edificación BIM (Building Information Modeling)
- Promoción Inmobiliaria
- Otros...

¿CUÁL ES SU OBJETIVO PRINCIPAL?

Aprovechando el valioso caudal de conocimiento y experiencia que existe dentro del colectivo de Aparejadores Madrid, este programa pretende:

1. Contribuir al desarrollo profesional de los colegiados, ya sean recién llegados o veteranos, que se encuentren trabajando en los distintos ámbitos del sector o bien que deseen comenzar un proyecto profesional.
2. Facilitar a los colegiados el reciclaje y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes.
3. Ayudar a que la cadena de conocimientos y vivencias se traspase a las siguientes generaciones.
4. Crear una comunidad de aprendizaje, donde mentores y tutelados puedan generar sinergias de conocimiento, valores y networking.
5. Potenciar los vínculos entre el Colegio, la profesión y los colegiados.
6. Contribuir al desarrollo social sostenible a través de las Buenas Prácticas y Ética Profesional, favoreciendo así la Responsabilidad Social Corporativa del Colegio mediante una acción social directa sobre sus colegiados.

¿CÓMO SE DESARROLLA EL PROGRAMA?

El programa tiene una duración aproximada de nueve meses y durante este tiempo el tutelado dispone de dos vías complementarias de desarrollo:

1 MENTORING INDIVIDUAL:

En base a sus preferencias expresadas al inicio del proceso, a cada tutelado se le asigna un mentor experto que pueda responder a sus necesidades y ayudarle a trabajar sus objetivos de desarrollo, desempeño y crecimiento profesional. Las áreas a trabajar estarán vinculadas a los distintos ámbitos profesionales del sector de la construcción y la edificación. Durante este tiempo, cada tutelado dispondrá de un mínimo de seis encuentros/sesiones con su mentor. A lo largo de ese tiempo se contará con el apoyo de profesionales que acompañarán a cada binomio mentor/tutelado a fin de poder facilitar en todo momento el desarrollo del mentoring y responder a las necesidades que puedan suscitarse a lo largo del proceso.

2 MENTORING GRUPAL:

Un mentor se encargará de un grupo de tutelados en lo que se conoce como **Cimbra Grupal**. Se trata de sesiones en grupo en torno a temas no relacionados directamente con la Profesión. Algunas de ellas, pueden ser a modo de ejemplo, Visibilidad de Mercado, Business Project, Venta de Servicios, Fuentes de Financiación, Desarrollo y Plan de Negocio... o cualquier otro que pueda surgir en los binomios mentor/tutelado.

Antes de comenzar con las sesiones de mentoring los participantes reciben una formación sobre el **programa y su metodología**, y el mentor una formación específica para el **desarrollo de las competencias del mentor**.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Para inscribirse en el programa es preciso cumplir unos sencillos requisitos:

Como **tutelado**, tener motivación, ilusión e implicación, estar colegiado, al corriente de pagos en el grupo Aparejadores Madrid y encontrarse al inicio de alguna actividad laboral por cuenta ajena/propia o bien tener un claro proyecto empresarial a desarrollar.

Como **mentor**, tener motivación, ilusión e implicación, ser experto profesional en alguna de las áreas específicas detalladas y querer compartir esa experiencia con un tutelado, desde la generosidad y el altruismo.

La **inscripción** se podrá hacer mediante mail, cumplimentando un sencillo cuestionario en el que se indicará si se desea participar como mentor o tutelado, datos de contacto, breve historial profesional y detalle de las áreas de experiencia (en el caso de los mentores) y de las áreas de interés (en el de los tutelados).

CALENDARIO DEL PROGRAMA

JORNADA INFORMATIVA:

29/10/2019 de 18h30 a 20h30
Auditorio Eduardo González Velayos
2ª planta de Aparejadores Madrid

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 8/11/2019 (plazas limitadas)

FORMACIÓN INICIAL:

Para **tutelados** el 14/11/2019 de 17h00 a 21h00
Para **mentores** el 15/11/2019 de 17h00 a 21h00
y el 16/11/2019 de 09h00 a 19h00

INICIO DE LAS SESIONES:

Desde noviembre de 2019

FIN DEL PROGRAMA:

Junio 2020



MÁS INFORMACIÓN

Gabinete de Orientación Profesional
Programa de Mentoring CIMBRA

Tel. 917 014 500

mentoring.cimbra@aparejadoresmadrid.es



GRUPO APAREJADORES MADRID:



Maestro Victoria, 3
28013 Madrid
91 701 45 00
mentoring.cimbra@aparejadoresmadrid.es
www.aparejadoresmadrid.es

SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES:



@aparejadoresmad



Aparejadores Madrid